



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 30. DE ENERO DE 1742.

*Viena 30. de Diciembre de 1741.*



A Archiduquesa recibió los días 25. y 26. de este mes dos Expressos del Gran Duque de *Toscana*; por los quales se ha sabido, que habiendo llegado à entender S. A. R. que los Enemigos solo intentaban fatigar sus Tropas con marchas, y contramarchas, para obligarle à evaquar la *Bohemia*, havia tomado la resolucion de ir à buscarlos, à fin de presentarles Batalla, en cuya consecuencia havia pasado el *Moldau*, y dado orden al Principe de *Lobkowitz* para que se juntasse al Exercito con el Cuerpo de Tropas que manda. Por otro Expresso ha recibido la Archiduquesa la noticia de que un Cuerpo de Tropas *Prussianas*, que entrò en la *Moravia*, se havia apoderado de algunas Plazas en las Fronteras, con cuyo motivo se han tenido muchas Conferencias, y se han expedido diversas ordenes à *Olmutz*. Se ha hecho partir una grande cantidad de todo genero de Provisiones para los Almagacenes de *San Polten*, y otros parages de la *Austria Superior*; de donde se sabe, que el General Conde de *Kevenhuller*, a la frente de las Tropas que havia juntado en esta Provincia, havia llegado el dia 25. de este mes à *Amstaeden*, y que el siguiente debia continuar su marcha àzia el *Ens. Mons. Lanzinski*, Ministro de *Rusia*, recibió los días passados un Expresso de su Corte, con la noticia de que la Princesa *Isabel* havia sido elevada al Trono de *Rusia*, y con este motivo fue à dar parte a la Archiduquesa, y la entregò una Carta de la nueva Emperatriz, en que la participa su elevacion al Imperio.

*Petersburgo 18. de Diciembre de 1741.*

EL Embaxador de la *Puerta Otomana* fue los días passados con toda su Comitiva al Palacio para cumplimentar à la Emperatriz sobre su elevacion al Trono; y este Ministro espera nuevas ordenes de la *Puerta* para bolver à *Constantinopla*. Se alegura, que la Emperatriz tiene resuelto passar à *Moscou*, à fin de hacerse coronar alli à ultimos del mes de Febrero. S. M. Imp. ha nombrado al Ministro de Estado *Bestucheff* para tratar con los de las Potencias Estrangeras, y ha declarado

al

al Duque de *Holstein*, Theniente General de sus Exercitos. El Mayor General *Lasci*, que manda en *Moula-Musa*, llegó aqui los dias passados para informar à la Corte de la marcha del Exercito *Sueco*, de que se ha adelantado una parte hasta dos leguas de *Wybargo*; y habiendo recibido nuevas Instrucciones en este asunto, ha buuelto este General à *Moula-Musa*.

Hamburgo 5. de Enero de 1742.

**A** YER passò por aqui un Expresso de *Petersburgo*, que llevaba al Obispo de *Lubec* la orden de *San Andrés*, que la Emperatriz le embia. El mismo dia llegó un Oficial de *Hesse-Cassèl*, que passò à las Cortes del Norte con la noticia de que la Princesa Real, Esposa del Principe *Federico* de *Hesse*, havia parido felizmente un Principe. Las cartas de *Breslau* de 21. del passado refieren, que el General Conde de *Schwerin*, que manda las Tropas del Rey de *Prusia* en la *Silesia*, se havia apoderado el dia antecedente de las Ciudades de *Troppau*, y *Fruidenthal*, situadas en las Fronteras de la *Moravia*; Que la Guarnicion *Austriaca* de *Troppau* se componia de 500. hombres de Infanteria, y 150. Usares, y la de *Fruidenthal* de 150. Infantes, y 50. Usares, habiendo concedido el Conde de *Schwerin* à ambas Guarniciones una Capitulacion honrosa; Que este General hizo entrar despues en la *Moravia* un Cuerpo de Tropas para ir à atacar à *Stemberg*, de que se hace cuenta se apoderará en poco tiempo, despues que las Tropas del Rey se ayan adelantado hasta *Olmutz*, Capital de esta Provincia. Los ultimos avisos de *Praga* refieren, que el Mariscal de *Broglio* havia passado con el Mariscal Conde de *Torring* à ponerse à la frente de las Tropas, que están sobre el *Moldaw*, à causa, segun se decia, de haver recibido aviso de que los *Austriacos* se abanzaban con un grueso Cuerpo de Tropas por la parte de *Budweis*; de suerte, que en breve se podrá recibir la noticia de un fuerte combate. Añaden, que se havia publicado un Edicto del Rey de *Bohemia*, Elector de *Baviera*, mandando à todos los que por su elevacion al Trono son sus Subditos, y Vassallos, y que se hallan en servicio de la Archiduquesa Gran Duquesa, assi en lo Militar, como en lo Politico, dexen este servicio, so pena de perder sus privilegios, derechos, y prerrogativas, con confiscacion de todos sus bienes; ofreciendo S. M. su proteccion à los que bolvieren en el termino de quatro semanas, despues que ayan sabido la publicacion de este Edicto; y declarando, que los que quedaren en servicio de aquella Princesa, serán *ipso facto*, y sin otra forma de Proceso, privados de todos sus bienes, &c. Las cartas de *Berlin* de 2. de este mes dicen, que por un Extraordinario despachado por el Conde de *Schwerin*, havia recibido el Rey de *Prusia* la noticia, de que las Tropas de S. M. se havian apoderado el

el 26. del pasado de la Ciudad de *Olmütz*, Capital de la *Moravia*; Que el casamiento del Principe *Guillermo*, hermano mayor de S. M. *Prusiana*, con la Princesa de *Brunswick Wolfembuttel*, se havia señalado para el dia 6. de este mes, à cuyo efecto se estaban haciendo extraordinarias prevenciones; Que *Monf. de Rudenschild*, Ministro de *Suecia*, havia tenido una Audiencia particular del Rey, en que diò parte à S. M. de la muerte de la Reyna de *Suecia*; haviendo executado lo mismo con las dos Reynas: y con este motivo se ha vestido la Corte de Luto por tres semanas. Se avisa de *Francfort*, que el Elector de *Colonia* havia buuelto el dia 4. de este mes de *Hanau*; y que como S. A. E. no està ya incognito, se hizo à su Entrada una descarga general del Cañon de aquellas Fortalezas; Que todos los Embaxadores de los Electores havian hecho su primera visita tolemne al Elector de *Maguncia*, y que el dia 3. de este mes passaron al Palacio de S. A. E. à cumplimentarle, con motivo de la entrada de Año Nuevo; Que el Mariscal de *Belleisle* havia llegado alli el dia siguiente de *Praga*, con cuyo motivo se le saludò con una descarga general de la Artilleria. De *Stochkolmo* se avisa, con cartas de 26. del pasado, que la primera noticia de la revolucion sucedida en *Rusia*, se havia tenido alli por un Expresso, que el General Conde de *Lewenhaupt* havia despachado de *Finlandia*, y que el Conde de *Gyllembourg* tuvo la confirmacion por un Correo, que se le despachò directamente de *Petersburgo*; cuyo suceso havia causado bastante gusto, respecto de que el Publico se persuade à que podrá contribuir al restablecimiento de la Paz entre las dos Potencias, haviendose esparcido tambien la voz de que el Capitan *Diederon*, que ha passado de *Petersburgo* à *Finlandia*, estava encargado de algunas proposiciones de ajuste de parte de la nueva Emperatriz; pero que hasta su arribo no se podria saber si estas voces tienen algun fundamento. Añaden, que se tienen frequentes Conferencias en la Corte, y que se asegura, que se ha resuelto continuar con toda diligencia las nuevas Levas, a fin de poder, en caso de necesidad, formar para la Primavera mas de un Exército.

*Genova* 2. de Enero de 1742.

LAS ultimas cartas de *Roma* refieren, que el Duque de *Castropiñano*, General en Gefe de las Tropas *Napolitanas*, havia passado por esta Corte algunos dias antes, yendo à *Orbitello*, para abocarse con el Duque de *Montemar*; Que el Conde de *Ferreti*, que tambien passò à aquel Puerto de orden del Papa, se havia restituido despues de haver reglado el passo de las Tropas *Españolas* por el Estado *Eclesiastico*, y convenido en el precio, y pagamento de todo lo que se les proveyere; Que su Santidad havia tenido un Consistorio, en que ordenò, que las Misas para las Exequias de los Cardenales, fuesen en adelante celebradas por

un Cardenal, y que los Papas asistiessen à ellas; Que su Santidad ha suprimido el Banquete, que se daba la Vispera de Navidad en el Palacio à los Cardenales que asistían à la Missa de media noche; Que el Cardenal *Cibo* ha hecho dexacion de su Titulo de *Santa Maria del Pueblo*, y ha tomado el de *Santa Maria de los Angeles*. De *Venecia* se avisa, por cartas de 23. del passado, que el Marques *Mari*, Embaxador de *España*, continua sus Conferencias con el Procurador *Emo*, sin que todavia se sepa el fin de ellas, aunque se presume son dirigidas à algun nuevo Tratado entre *España*, y esta Republica, en donde se decia, que las Tropas que la Corte de *España* ha resuelto embiar à *Lombardia*, formarán un Cuerpo de cerca de 408. hombres, à que se juntarán 208. *Napolitanos*; y que en caso de necesidad, serán reforzados por 208. *Franceses*. Las cartas de *Florençia* de 23. del passado dicen, que el Abate *Vernacini*, Encargado de los Negocios de *España*, y *Napoles*, havia recibido el Sabado antecedente un Expresso del Duque de *Montemar*, con una Carta de su Exc. para el Principe de *Craon*, pidiendole el passo para una parte de sus Tropas por la *Toscana*; Que el dia siguiente se tuvo un Consejo Extraordinario de Regencia, y por la noche se despachò un Correo al Governador de la *Luneggiana*, y que el Gobierno despachò igualmente otro à *Viena*, no dudandose, que se concederá el passo.

Londres 4. de Enero de 1742.

EL dia 27. del passado ordenaron los Pares, que el Lord Chanciller escriviessè à todos los Señores, para que se hallassen en la Camara el 30. de este mes, à fin de deliberar sobre el Estado de la Nacion; igualmente ordenaron se hiciessè al Rey una Representacion, à fin de que disponga se presente en la Camara un Estado del numero de Tropas, que están al presente al sueldo de la Gran *Bretaña*; una Lista de los Oficiales Generales; otra de todos los Navios de Guerra, que se hallan armados; otra de los Almirantes de la Armada; y otra de los Oficiales, que están sobre el establecimiento de *Menorca*, con distincion de los parages en que están empleadas estas Tropas, Navios de Guerra, Generales, y Almirantes. Los Comunes leyeron diversas Representaciones tocante à las Elecciones que se disputan. Haviendose unido la Junta de las Elecciones el mismo dia para elegir Presidente, se propuso à *Monf. Gille Carl*, y al Doctor *Lée*; y este ultimo, que es del Partido opuesto à la Corte, fue electo à la pluralidad de 242. votos. contra 238. El Gefe de Esquadra *Lestock*, que arribò en 23. del passado à la Altura de *Plimouth*, embiò alli por una Chalupa algunas ordenes; y despues continuò su rumbo con los seis Navios de Guerra que manda. Se ha recibido aviso de *Lisboa*, de que el Gefe de Esquadra *Cornwall*, que havia partido algun tiempo hà de las Costas de *Inglaterra* con qua-  
tro

tro Navios de Guerra , y muchas Embarcaciones de Transporte, havia llegado à aquella Ciudad el dia 3. del passado con el Navio que manda , y una Embarcacion de Transporte; Que el Navio el *Essex* havia dado fondo alli el dia 30. de Noviembre; Que uno de los Navios de Transporte havia sido apresado por los *Españoles* à 20. leguas del Cabo de *Santa Maria*; Que el *Darmouth* havia arribado à *Gibraltar*; pero que no se tenia noticia alguna del Navio la *Elisabet*, de 70. Cañones, habiendose esparcido la voz, de que havia sido apresado con dos Navios de Transporte por la Esquadra *Española*, que salió de *Cadiz* en 2. de Noviembre de este año. El Viernes resolvieron los Señores se hiciesse una Representacion al Rey, suplicandole mandasse remitir à la Camara copia de las Instrucciones, y Ordenes dadas al Almirante *Haddock*, desde 24. de Junio de 1740. para obrar contra la Corona de *España*; como tambien copia de las Instrucciones, y Ordenes dadas para el mismo fin al Almirante *Norris*, en los años de 1740. y 1741. y una de las Relaciones, que el Vice-Almirante *Vernon*, y el General *Wentworth* han embiado al Secretario de Estado de S. M. ò à los Comissarios del Almirantazgo, tocante à la empresa sobre *Cartagena*, las operaciones hechas en esta Expedicion por las Tropas de Mar, y Tierra, y las resoluciones del Consejo de Guerra en este assunto. Los Señores resolvieron despues, que los Comissarios del Almirantazgo les presentassen un Estado de los Navios de Guerra, que desde el principio de la presente Guerra contra *España* se han empleado en cruzar, para proteger el Comercio de este Reyno, especificando sus Departamentos, el tiempo en que tuvieron orden de detenerse en ellos, y el de su partida, y buelta à los Puertos, incluyendo copia de los diarios de sus Comandantes, con un Estado de todos los Navios de Guerra, y otros que se han construido en los Astilleros particulares, ò comprado para el servicio de S. M. desde 10. de Julio de 1739. distinguiendo el tiempo en que dichos Navios se compraron, quando se botaron al agua por la primera vez, y en què servicios han sido empleados. El mismo dia se propuso en la Camara de los Comunes hacer una Representacion al Rey, à fin de que mande remitirles copia de todas las Memorias, Representaciones, Declaraciones, y *Cartas* embiadas à S. M. y à sus Ministros por la Archiduquesa, ò por sus Ministros, tocante à la Guerra en el Imperio, y manutencion de la Casa de *Austria*, con las respuestas que se han dado à ellas desde la muerte del Emperador, sobre lo qual se propuso omitir la palabra *Cartas*, &c. y poner en su lugar las palabras, que comprehendan solamente las *Cartas*, que han sido escritas por los Ministros de cada Corte. Esta ultima proposicion fue aprobada à la pluralidad de 237. votos, contra 227; y se aprobò al mismo tiempo igual

alteracion por lo que mira à la correspondiencia entre las Cortes de la *Gran Bretaña*, y *Francia*, desde la declaracion de la Guerra contra la *España*, assi en assunto de esta Guerra, como por lo que toca à los intereses de la Casa de *Austria*. Despues de lo qual se propuso deliberar sobre otra igual alteracion, por lo que mira à la correspondiencia entre las Cortes de la *Gran Bretaña*, y de *Prusia*, tocante al estado de la Guerra en el Imperio, y à los intereses de la Casa de *Austria*; pero esta proposicion fué desechada à la pluralidad de 232. votos, contra 108.

*La Haya 10. de Enero de 1742.*

**L**OS Estados de *Holanda*, y de *West Frisia*, que se juntaron el dia 5. de este mes, continúan sus Sessiones. Monf. *Preis*, Embiado Extraordinario del Rey de *Suecia*, ha dado parte al Presidente de la Junta de los Estados Generales, de la muerte de la Reyna de *Suecia*, con cuyo motivo le entregò una Carta del Rey su Amo para sus Alti-Potencias, que deben escribir otra de pefame à S. M. *Sueca*. Monf. *Raasfeldt*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, ha entregado à los Estados Generales sus Cartas de Recreencia; y el Estado le ha regalado una Cadena, y una Medalla de oro de valor de 11300. florines. El Marquès de *Fenelòn*, Embaxador de S. M. *Christianissima*, tuvo ayer una Conferencia con algunos Señores del Estado; y tambien el Baròn de *Reischach*, Embiado Extraordinario de la Archiduquesa. El Conde de *Podewils*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, llegó aqui ayer, y oy ha entregado sus Cartas de Creencia à los Estados Generales, que le han reconocido en esta calidad. Por aqui ha pasado un Expresso de *Berlin* para *Londres* con Despachos del Lord *Hindford*, Ministro de S. M. *Britanica*, cerca del Rey de *Prusia*. Las ultimas cartas de *Bruselas* refieren, que habiendo llegado à esta Ciudad los Diputados de los Estados de *Flandes*, fueron conducidos à la Audiencia del Conde de *Harrach*, y le entregaron assignaciones para el servicio ordinario de un millon, y 2000. florines, que su Provincia ha concedido à la Archiduquesa; Que Monf. *Caponi*, Ministro del Consejo de Hacienda, ha sido encargado de passar à *Amberes*, à fin de negociar alli esta summa; Que el nuevo Regimiento, que se levanta en este Pais, se compondrà de tres Batallones, sobre el mismo pie que las demás Tropas Nacionales, cuyo Coronel no se havia nombrado; pero que se creia lo fuesse el Principe Carlos de *Lorena*, y el Comandante el Conde de *Albert*; Que se havia recibido orden de la Corte de *Viena* para la Remonta de los Regimientos de Dragones de *Ligne*, y de *Stirun*; Que se hablaba de reducir diversos Tribunales, y hacer gobernar aquellas Provincias por un Consejo Real, como se practicò en tiempo del difunto Conde de *Bergeik*, con lo que se ahorrarian gruesas summas, que serian empleadas en los gastos extraordinarios,

que

39

que se deben hacer en la coyuntura presente; Que el Conde de *Salm*, Coronel de un Regimiento de Infanteria, havia llegado alli de *Luxemburg*, cuyas Fortificaciones se hallaban enteramente reparadas, la Guarnicion numerosa, y los Almagacenes abundantemente proveidos de todo genero de Provisiones, y Municiones de Guerra, sucediendo lo mismo por lo que mira à las Fortalezas de *Mons*, *Atb*, y otras de la Frontera; y que parecia que el Principe Carlos de *Lorena* no estaba aun prompto à ir à gobernar aquellas Provincias, respecto de que no se hacian prevenciones para su Entrada.

*Paris 13. de Enero de 1742.*

**E**L Rey ha recibido aviso de *Madrid*, de que *Madame de Francia*, Esposa del Señor Infante *Don Phelipe*, havia dado à luz el dia 31. del passado una Princesa, de que S. M. Christianissima manifestó singular complacencia. Haviendo llegado à entender el Conde de *Aubigne* el dia 25. del passado, que el Exercito mandado por el Gran Duque de *Toscana*, havia passado el *Moldaw*, juntò las Tropas, que estaban acantonadas à la otra parte de la *Botaba*, y las hizo passar este ultimo Rio, y se apostò con ellas baxo de *Pisceck*. El Mariscal de *Broglie*, que havia partido de *Praga* el 24. se incorporò el 25. con tres Brigadas de Cavalleria, y hizo acampar el Exercito detras de la *Botaba*, quedando el Campo entre la Ciudad de *Pisceck*, y este Rio. El dia 28. por la mañana se descubrieron los Enemigos, que se abanzaban en dos Columnas, y se formaron en Batalla de la otra parte de la *Botaba*. El Gran Duque de *Toscana* embiò el mismo dia un Trompeta al Conde de *Aubigne*, que havia quedado en *Pisceck* con nueve Batallones, para que entregasse la Ciudad; y haviendole respondido el Conde de *Aubigne*, que estaba resuelto à defenderse, los Enemigos atacaron à las nueve de la noche una de las Puertas, que estaba guardada por el Duque de *Luxemburgo*, y fueron rechazados, despues de haver perdido un Theniente Coronel, un Capitan, y algunos Croatos. El dia siguiente à las quatro de la mañana levantaron el Campo, marchando por su izquierda para retirarse; y el Mariscal de *Broglie* los ha hecho seguir por dos Destacamentos, mandados el uno por el Cavallero de *Beauvais*, Theniente Coronel de Carabineros; y el otro por *Monf. de Saignes*, Theniente Coronel del Regimiento de Cavalleria de *Clermont*.

*Madrid 30. de Enero de 1742.*

**L**OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes prosiguen en gozar de perfecta salud en el Palacio del Sitio del *Buen-Retiro*.

S. M. ha conferido el Empleo de Exempto en la Compañia Española de Guardias de Corps al Sub-Brigadier *Don Antonio Barradas Portocarr-*

carrero : La Comandancia del segundo Batallon del Regimiento de *Victoria* al Sargento Mayor Don Juan de Florencia : La Sargentia Mayor del Regimiento de *Murcia* al Capitan de Granaderos Don Juan Ventura Pacheco : El Gobierno del Castillo de *Carvajales* à Don Geronimo Gonzalez, Capitan del Regimiento de Infanteria de *Orán* : Y Grado de Coronel al Marquès de las *Ormazas*, Cadete de Guardias de Corps.

Tambien ha nombrado S. M. por uno de sus Consejeros de Guerra al Marquès de *Arellano*, Intendente de *Estremadura* : Para esta Intendencia à Don Joseph de Fonsdeviela, destinado à la de *Mallorca* : Y para esta à Don Manuel Vallejo y San Pedro, Theforero de *Cathaluña*.

Atendiendo el Rey à los meritos, y servicios del Mariscal de Campo Don Antonio de Benavides, Governador de la *Nueva Vera Cruz*, y Castellano de *San Juan de Ulúa*, le ha conferido el Gobierno de la Provincia de *Yucatán*, en el Reyno de *Nueva-España*; y su resulta la ha dado S. M. al Brigadier Don Antonio de Salas, en atencion à sus dilatados servicios.

S. M. ha conferido à Don Juan Moreno, Plaza de Ministro del Crimen de la Audiencia de *Cathaluña* : A Don Miguel de Arenzana, Agente Fiscal del Consejo de Indias, por lo tocante à la Negociacion de la *Nueva-España*, ha concedido Honores de Plaza de Alcalde de Hijos-Dalgo de la Chancilleria de *Valladolid* : Y à Don Manuel Antunez y Castro, Alcalde Mayor de *San Lucar de Barrameda*, le ha concedido S. M. Honores de Ministro del Tribunal de la Casa de la Contratacion à las *Indias*, en atencion à sus servicios.

---

El Libro intitulado : *Alegacion Fiscal sobre la entidad, y efectos del derecho de la regalia de Aposento de Corte*, su Autor el Lic. Don Andrés Diez Navarro, del Consejo de S. M. y su Fiscal en la Real-Junta de Aposento; se hallará en la Libreria de Alphonso Vindel, Calle de la Cruz. Otro : *Palestra Critico-Medica*, Tom. IV. su Autor el M. R. P. Don Antonio Joseph Rodriguez, Monge Benedictino Cisterciense; se hallará con los tres Tomos antecedentes, y demás Obras de este Autor, en la Libreria de Joseph Pimentel, Calle de las Carretas. El *Mercurio Historico, y Politico del mes de Diciembre del año passado de 1741.* en la Libreria de Mons. Simond, Puerta del Sol. *Catalatto Seguntino, Serie Pontificia, y Anales Diocesanos*, su Autor D. Joseph Renales, Canonigo de la Santa Iglesia de *Siguenza*; en la Libreria de Manuel Gonzalez, Calle de Bordadores.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.